Yo, **MARTHA EUGENIA SOLANO HURTADO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	ALIMENTOS, LOGISTICA, TRANSPORTE, EDUCACION Y SALUD S.A.S ALTRES S.A.S				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901508917-8		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	50001882023	FECHA SUSCRIPCIÓN	13 (día) septiembre (mes) 2023 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 19 (día) eptiembr (mes) 2023 (año)	HASTA	30 (día) diciembre (mes) 2023 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			7 (día) diciembre (mes) 2023 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	1 DE 1
VALOR A PAGAR	$ 57.748.267,00	EN LETRAS	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
PERÍODO DE PAGO	DESDE 7 (día) diciembre (mes) 2023 (año)	HASTA	30 (día) diciembre (mes) 2023 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	172723	27	A-02-02-02-009-006	301 DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	A-02-02-02-009-006-09	$ 57.748.267,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCOLOMBIA	NÚMERO DE CUENTA	5700007647	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	$ 57.748.267,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 57.748.267,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 57.748.267,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / FDI	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MARTHA EUGENIA SOLANO HURTADO	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	META	GRUPO ADMINSTRATIVO	Martha E Solano H
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
MARTHA EUGENIA SOLANO HURTADO	GRUPO ADMINISTRATIVO	Martha E Solano H	7/12/2023

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURÍAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIEN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ALTRES S.A.S.

Villavicencio Meta, Diciembre 07 del 2023



Doctora
MARTHA EUGENIA SOLANO HURTADO
Coordinadora Grupo Administrativo

ICBF Regional Meta

Cordial saludo,

Me permito presentar el informe de actividades desarrolladas en el marco de la aceptación de la oferta No 50001882023 del 13 de septiembre de 2023, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y ENTREGA DE BONOS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA REGIONAL META DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, DURANTE LA VIGENCIA 2023".

Para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,

Representante Legas Anderson Alberto Muñoz Gil
C.C. No. 1.120.562.237 Expedida en San José del Guaviare.
Nit 901608917-8.
Dirección Carrera 10 No. 26ª-09. Barrio Recreo, Villavicencio Meta
Número de Teléfono 3118371918.
Número de fax
Buzón del Correo electrónico Ander87@hotmail.co

INFORME DE ACTIVIDADES.

- Actividad realizada: **DIA DEL SERVIDOR PUBLICO - BINGO**
- Objetivo de la actividad: En el marco de la aceptación de la oferta No. 50001882023, del contrato de las actividades del plan de bienestar social 2023, se llevó a cabo la celebración del día del servidor público con un bingo.
- Descripción y balance de la actividad (como se llevó a cabo): Esta actividad se llevó a cabo en el hotel Napolitano, en la ciudad de Villavicencio, En el marco de la aceptación de la oferta No. 50001882023, del contrato de las actividades del plan de bienestar social 2023, se celebró el día del servidor público con un bingo.
- Fecha de la actividad: 20 de octubre de 2023
- Evidencias: Registros fotográficos:











- Presupuesto ejecutado por actividad:

No	ACTIVDAD	VALOR
1	Dia del servidor público - bingo	$ 4.918.000
TOTAL		**$ 4.918.000**

- Indicador Cobertura: Número Servidores que participaron en las actividades de bienestar: 80 servidores públicos de planta, 13 hombres y 67 mujeres.

- Indicador de Satisfacción: Indicador de Satisfacción: De acuerdo con el resultado del indicador de satisfacción en la matriz de seguimiento a la ejecución de las actividades del plan de bienestar social, el porcentaje de satisfacción de la actividad es de 100%, optimo.

- Análisis de las encuestas de satisfacción: Se realizaron encuestas a los servidores públicos de la Regional Meta, para establecer el grado de satisfacción indicando que fue una actividad muy divertida y en un espacio fuera de la entidad.

- Dificultades en la ejecución de la actividad: NA

- Presupuesto ejecutado por actividad: $ 4.918.000

Factura No. FVE-7

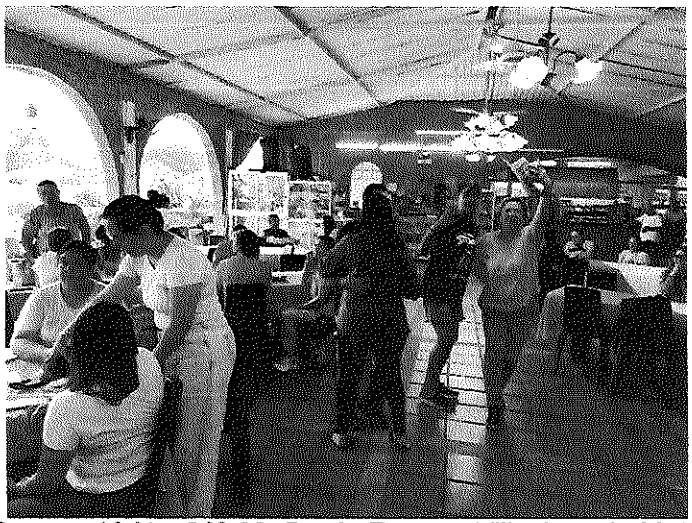
- Actividad realizada: **CIERRE DE GESTIÓN - ANIVERSARIO ICBF - INCENTIVOS DE RECONOCIMIENTO POR EDL, MEJORES EQUIPOS DE TRABAJO Y DÉCADAS DE SERVICIO**

- Objetivo de la actividad: Evento de reconocimiento y exaltación de la entidad por sus 55 cumpleaños, con una actividad de integración presencial, fuera de las instalaciones de la entidad.

- Descripción y balance de la actividad (como se llevó a cabo): Actividad presencial fuera de las instalaciones de la Entidad, para realizar entrega de Informe de la vigencia y reconocimientos a servidores por EDL, mejores equipos de trabajo y décadas 10, 20, 30, 40 y 50 años.

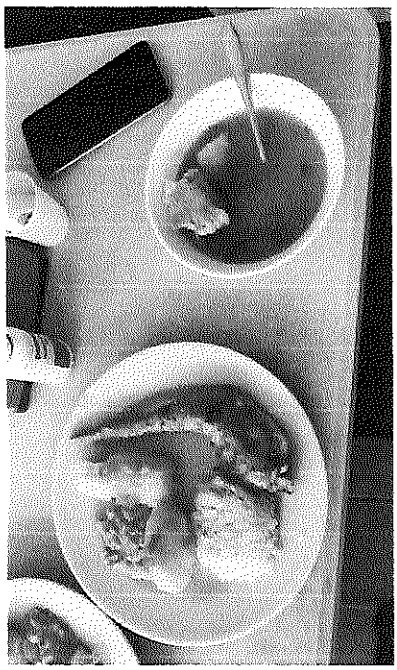
- Fecha de la actividad: 24 de noviembre de 2023

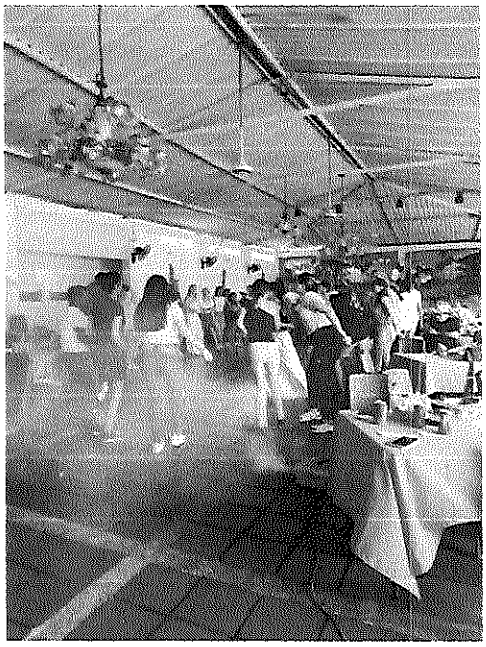
- Evidencias: Registros fotográficos:











- Presupuesto ejecutado por actividad: $ 7.969.000

- Indicador Cobertura: Número Servidores que participaron en las actividades de bienestar: 85 servidores públicos de planta, 15 hombres y 70 mujeres.

- Indicador de Satisfacción: Indicador de Satisfacción: De acuerdo con el resultado del indicador de satisfacción en la matriz de seguimiento a la ejecución de las actividades del plan de bienestar social, el porcentaje de satisfacción de la actividad es de 98,8%, optimo.

- Análisis de las encuestas de satisfacción: Se realizaron encuestas a los servidores públicos de la Regional Meta, para establecer el grado de satisfacción indicando que fue un evento muy importante para reconocer una fecha tan importante del ICBF.

- Dificultades en la ejecución de la actividad: NA

- Presupuesto ejecutado por actividad: $ 7.969.000

Factura No. FVE-7

- Actividad realizada: **BONOS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR 2023**

- Objetivo de la actividad: Entrega de bonos de integración familiar para hijos de los servidores públicos con edades entre los 0 y los 25 años, por valor de $ 198.138 cada uno y para los servidores públicos que no tienen hijos en este rango de edad, se les entregará bonos por valor de $ 158.465 cada uno.

- Descripción y balance de la actividad (como se llevó a cabo): Se realizó entrega la entrega de 60 bonos de $ 158.465 y 157 bonos de $ 198.138 para un total de 217 bonos de integración familiar por valor de $ 40.615.566

- Fecha de la actividad: 07 de diciembre de 2023

- Evidencias: Registros fotográficos: Carpeta en escritorio

- Presupuesto ejecutado por actividad: $ 40.615.566

Factura No. FVE-7

- Indicador Cobertura: Número Servidores que participaron en las actividades de bienestar: 144 servidores públicos de planta, 23 hombres y 121 mujeres.

- Indicador de Satisfacción: Indicador de Satisfacción: De acuerdo con el resultado del indicador de satisfacción en la matriz de seguimiento a la ejecución de las actividades del plan de bienestar social, el porcentaje de satisfacción de la actividad es de **100%,** optimo.

- Análisis de las encuestas de satisfacción: Se realizaron encuestas a los servidores públicos de la Regional Meta, para establecer el grado de satisfacción indicando que fue una actividad que realmente propicia la integración familiar.

- Dificultades en la ejecución de la actividad: NA

- Formato diligenciado Ejecución Presupuestal:

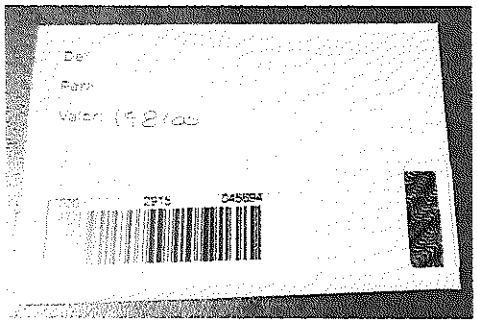
CANTIDAD DE BONOS DE INTEGRACION FAMILIAR	VALOR INDIVIDUAL DEL BONO DE INTEGRACION FAMILIAR	TOTAL VALOR DE BONOS DE INTEGRACION FAMILIAR
60 Bonos	$ 158.465	$ 9.507.900
157 bonos	$ 198.138	$ 31.107.666
TOTAL BONOS DE INTEGRACION FAMILIAR 2023: 217 BONOS		**$ 40.615.566**
ADMINISTRACIÓN DE LOS BONOS		**$ 3.740.000**
TOTAL BONOS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR 2023		**$ 44.355.566**

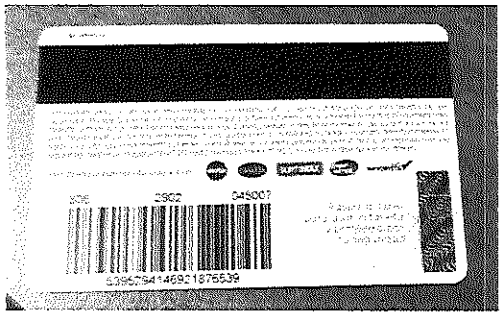
a

Registros fotográficos:









ALTRES S.A.S.

ACTA Nº 01

LUGAR: ALTRES S.A.S.	**FECHA:** 20/09/2023

NOMBRE ASISTENTES	
Anderson Muñoz	**CARGOS** Representante Legal
Marcela Trujillo	Coordinador Contrato

TEMA A TRATAR: Socialización de cláusulas contractuales de la aceptación de la oferta No. . No. 50001882023 del 13 de septiembre de 2023, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y ENTREGA DE BONOS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA REGIONAL META DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, DURANTE LA VIGENCIA 2023".

DESARROLLO:

En la presente reunión se dio lectura la aceptación de la oferta No. 50001882023 del 13 de septiembre de 2023, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y ENTREGA DE BONOS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA REGIONAL META DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, DURANTE LA VIGENCIA 2023"., especificando las siguientes clausulas contractual:

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	
Obligaciones Eje seguridad y salud en el trabajo	**Cumplimiento y ejecución de la cláusula contractual**
7.1.3.1.1. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	En la presente reunión se da cumplimiento a esta cláusula contractual.
7.1.3.1.2. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	En la presente reunión se da cumplimiento a esta cláusula contractual.
7.1.3.1.3. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	Por solo contar con coordinador del contrato, como lo estipula el contrato, no aplica esta cláusula contractual.
Obligaciones Eje Gestión Ambiental	**Cumplimiento y ejecución de la cláusula contractual**
7.1.3.2.1. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
Obligaciones Eje calidad	**Cumplimiento y ejecución de la cláusula contractual**

7.1.3.3.1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	Se ha realizado designación del coordinador del presente contrato al Sr. Alejandro Vargas Lizarazo para que ejecute adecuadamente las actividades contratadas en el plan.
7.1.3.3.2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	En la presente reunión se da cumplimiento a esta cláusula contractual.
7.1.3.3.3. Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	Actividad que se cumplirá al final del contrato.
7.1.3.3.4. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	Cláusula que se cumplirá si se llegarán a presentar situaciones de mejora.
7.1.3.3.5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual. Nota: el mecanismo para la recepción de PQRS debe ser claro y visible al público. Igualmente, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos asociados a la recepción y respuesta de las PQRS (tiempos de respuesta, registro de la PQRS el direccionamiento y seguimiento a su respuesta; la definición de una o varias personas responsables de gestionar las respuestas).	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
7.1.3.3.6. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
Obligaciones Eje seguridad de la Información	**Cumplimiento y ejecución de la cláusula contractual**
7.1.3.4.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.

7.1.3.4.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	En la presente reunión se da cumplimiento a esta cláusula contractual.
7.1.3.4.3. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
7.1.3.4.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento y ejecución de la cláusula contractual**
7.2.2.1. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
7.2.2.2. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
7.2.2.3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
7.2.2.4. Cumplir con las demás señaladas en el artículo 4º de la Ley 80/1993 y otras normas concordantes.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento y ejecución de la cláusula contractual**
7.1.2.1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
7.1.2.2. Ejecutar las siguientes actividades según la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT), así como asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución del Plan de Bienestar Social Laboral 2022 del ICBF.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
7.1.2.3. Operar todas las acciones necesarias para llevar a cabo la realización de cada uno de los eventos o actividades del sistema de estímulos, según los requerimientos del ICBF de acuerdo con la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.

(FCT).	
7.1.2.4. Buscar las mejores tarifas y descuentos corporativos, de acuerdo con las condiciones particulares de cada actividad en casos de ser necesario, con tarifas para empresa afiliada, y trasladar estos mejores costos al ICBF, debiendo hacer entrega con soportes del cálculo mediante el cual se estableció el mejor precio para el ICBF, acompañado de los documentos adicionales que se emplearon para esta actividad.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
7.1.2.5. Responder a los requerimientos realizados por el ICBF dentro de los tres (3) días calendario siguientes o dentro del término indicado en la solicitud.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
7.1.2.6. Solicitar autorización del supervisor cuando requiera realizar alguna modificación a los eventos o actividades del sistema de estímulos.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
7.1.2.7. Designar el personal mínimo requerido indicado en el numeral 6.3 de la Ficha de Condiciones Técnicas, quien será el enlace para atender los requerimientos del ICBF, así mantener el personal necesario para la realización de los eventos y actividades, y contratar el talento humano de acuerdo con el perfil y la experiencia, solicitada por el ICBF, cuando se requiera y acogerse a la forma de pago establecida.	Solo se cuenta con el coordinador del contrato, como lo estipula la ficha de condiciones técnicas.
7.1.2.8. Garantizar el tratamiento adecuado, según la normatividad vigente, a los residuos y basuras que se generen en la realización de cada evento o actividad del sistema de estímulos, para lo cual debe revisar la propuesta de cada lugar aprobado donde indique el tratamiento.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.
7.1.2.9. Entregar un informe técnico, administrativo y financiero, al finalizar cada uno de los eventos o actividades del plan de bienestar social laboral donde detalle la logística utilizada y sus costos.	Actividad que se cumplirá al final del contrato.
7.1.2.10. Presentar mensualmente un informe al ICBF de acuerdo con el modelo definido por el mismo sobre la ejecución del contrato, detallando el cumplimiento de las obligaciones, los eventos realizados, los eventos pagados y saldo del contrato.	Actividad que se cumplirá al final del contrato.

7.1.2.11. Entregar al ICBF un informe al finalizar el plazo de ejecución del contrato, donde se presenten los resultados obtenidos. El informe deberá ser presentado, en medio impreso y magnético, de acuerdo con el modelo definido por el ICBF.	Actividad que se cumplirá al final del contrato.
7.1.2.12. Entregar los documentos soporte cotización – pre factura enviada al ICBF y aprobada por el mismo para el trámite de pagos después de finalizado cada evento o actividad.	Actividad que se cumplirá al final del contrato.
7.1.2.13. Pacto frente a los derechos de los niños y niñas – prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador: Además de lo aquí dispuesto, el CONTRATISTA se compromete a no contratar o vincular menores de edad para la ejecución del presente contrato, de conformidad con los pactos, convenios y convenciones internacionales legalmente ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991, el Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normas laborales vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños y las niñas.	En la presente reunión se da cumplimiento a esta cláusula contractual.
7.1.2.14. Garantizar y acatar el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos en la Resolución No.666 del 24 de abril de 2020, modificada por la Resolución 023 de 2021 del Ministerio de Protección Social o la que se encuentre vigente a la ejecución del presente contrato, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, y la demás normatividad vigente establecida por las autoridades del orden Nacional, Departamental, Municipal o Institucional (ICBF), sobre el particular.	En la presente reunión se da cumplimiento a esta cláusula contractual.
7.1.2.15. Participar y apoyar al ICBF en todas las reuniones a las que esté lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	Clausula en cumplimiento durante la ejecución del presente contrato.

COMPROMISOS: Ejecutar cabalmente todas las cláusulas contractuales de la aceptación de la oferta No. 50001882023 del 13 de septiembre de 2023, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS Y ENTREGA DE BONOS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA REGIONAL META DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, DURANTE LA VIGENCIA 2023".

CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN: Cuando sea necesario.

ALTRES S.A.S.

HORA INICIO: 09 :00 AM	HORA TERMINACIÓN: 11:30 AM

NOMBRE ASISTENTES	FIRMA
Anderson Muñoz	Anderson Muñoz
Marcela Trujillo	Marcela Trujillo